

# INMOBILIARIA HEGASA

Portoviejo, Abril 13 del 2016

## NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

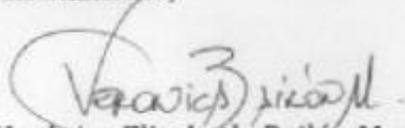
En calidad de comisario de INMOBILIARIA HEGASA S.A., presento a usted y a la junta General de Accionistas, el informe correspondiente al ejercicio económico del 1 de enero hasta el 31 de diciembre del 2015. Considerando los siguientes aspectos:

- Se ha laborado cumpliendo las normas legales y estatutarias de la compañía. Se ha efectuado una sesión de Directorio, en el que se ha tratado los informes de Gerencia y especialmente el conocimiento de los Balances y Estatutos de Resultados.

- El sistema en su organización administrativa y técnica permite el control de las transacciones, las mismas que tienen un respaldo mediante un documento y firma de responsabilidad, por lo tanto permiten la confiabilidad en el sistema implementado y los resultados obtenidos. Sus obligaciones para con el fisco son cumplidas en forma verás y oportuna.

- Reflejan claramente la posición económica y financiera de la empresa. Los saldos de las diferentes cuentas corresponden a la veracidad de sus transacciones. Todos los registros y documentos han sido llevados aplicando los principios de contabilidad.
- Todas las transacciones de la Empresa corresponden al giro del negocio y sus resultados están reflejados en el Balance General y en el Estado de Pérdidas y Ganancias.

Atentamente,



Verónica-Elizabeth Bailón Moreira  
COMISARIO DE HEGASA S.A.